



SALTA, 09 AGO 2019

RESOLUCIÓN N° **235**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9826/2019-0

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, el Secretario General de AMET Regional XII de Salta, Prof. Vidal Eloy Alcalá, solicita Reconocimiento Oficial para el “XXII Encuentro Nacional de Educación Técnica, Agrotécnica y Formación Profesional”; y

CONSIDERANDO:

Que la acción se llevará a cabo los días 18, 19 y 20 de Setiembre de 2019, en el Centro de Convenciones de la ciudad de La Punta, Provincia de San Luis y se enmarcará en la modalidad Presencial;

Que los destinatarios son: Supervisores, Directivos y Docentes de Escuelas Técnicas, Agrotécnicas y de Formación Profesional;

Que los Ejes Centrales a desarrollar en dicho encuentro son:

- Saberes Digitales (INET)
- Energías Renovables
- Género (INET)
- Drones
- Discapacidad
- Robótica
- Bases y Estrategias para la educación del Siglo XXI;

Que el evento es organizado por la Regional XIII de AMET, el Gobierno de la Provincia de San Luis y el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), con la participación del Ministerio de Agroindustria de la Nación y Delegaciones de las distintas Provincias;



... ///



/// ...

RESOLUCIÓN N°
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9826/2019-0

1235

Que el “XXII Encuentro Nacional de Educación Técnica, Agrotécnica y Formación Profesional” es un ámbito de intercambio de experiencias y reflexión que convoca a todos los actores involucrados en las diversas modalidades de la Educación Técnico Profesional;

Que los expositores son especialistas que cuentan con sólidos conocimientos en el campo de la educación agrotécnica y vinculados con el mundo del trabajo y la producción y otros invitados de distintas jurisdicciones, a fin de generar un positivo intercambio de carácter educativo y cultural;

Que los talleres, los trabajos en comisiones y los paneles a llevarse a cabo en el marco de este Encuentro, propician el contacto de los docentes con reconocidos especialistas del ámbito de la Educación Técnica, Agrotécnica y la Formación Profesional; contando asimismo con la participación del Mg. Luis Gómez Orsini a cargo de Bases y Estrategias para la Educación del Siglo XXI, quienes poseen basta experiencia en la temática a abordar;

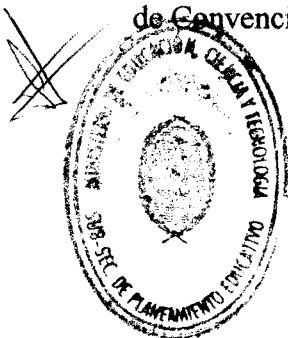
Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar Auspicio Educativo a la misma;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Otorgar Auspicio Oficial al dispositivo de capacitación “XXII Encuentro Nacional de Educación Técnica, Agrotécnica y Formación Profesional”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Secretario General de AMET Regional XII de Salta, Prof. Vidal Eloy Alcalá, con modalidad presencial, siendo sus destinatarios Supervisores, Directivos y Docentes de Escuelas Técnicas, Agrotécnicas y de Formación Profesional, que se llevará a cabo los días 18, 19 y 20 de Setiembre de 2019, en el Centro de Convenciones de la ciudad de La Punta, Provincia de San Luis.



... ///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

/// ...

RESOLUCIÓN N°

235

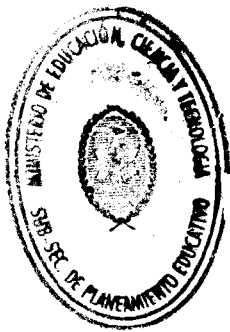
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9826/2019-0

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que por la presente se confiere, no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta